

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 7 de Junio de 1883.

Año XI. Núm. 3.100.

Ayuntamiento de Mahon

CONTABILIDAD

En cumplimiento de lo que previene el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se inserta á continuación el extracto de la cuenta de fondos municipales correspondientes al tercer trimestre del actual año económico. Mahon 15 Abril 1883.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Tercer trimestre del año económico de 1882 á 1883

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre, con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

Cargo	Pesetas
Existencia que resultó al cerrarse definitivamente la cuenta del año económico de 1881-82	477'47
Idem que quedó en el trimestre anterior	38 818'65
Producto de fincas y rentas propias	702'00
Id. de los intereses de una inscripción nominativa de la deuda consolidada que posee el Ayuntamiento	32'98
Id. de los id. de los títulos de la deuda consolidada id. id.	213'65
Id. del arriendo de los puestos los públicos	876'25
Id. del id. de los derechos del matadero	638'75
Idem de los cementerios.	1.390'00
Idem de alquiler de locales para carros y caballerías de tránsito.	174'69
Subvención de la Excm. Diputación provincial para el Instituto.	2.950'00
Importe de la venta de un residuo del 4 p ^o perpétuo que resultó en la conversión de los títulos que poseía el Ayuntamiento del 3 p ^o consolidado.	18'75
Producto del recargo municipal sobre la contribucion territorial.	2.749'27
Idem id. id. sobre la industrial.	2.844'74
Idem id. id. sobre consumos.	7.549'16
Total cargo.	59.436'36

Data

Capítulo I.—Gastos del Ayuntamiento.

Sueldo del personal de Secretaría.	4 668'00
Material de oficinas.	732'48
Suscripciones autorizadas.	70'00
Por recomposiciones de albanilería en los edificios municipales.	189'45
Conservacion de efectos y mobiliario del Ayuntamiento.	34'12
Gastos de las elecciones de Diputados provinciales.	85'00

Capítulo III.—Policía Urbana

Sueldo de los guardias muni-

cipales y nuncio de S. Luis	1.350'00
Gratificacion al encargado del reloj de las Casas Consistoriales	25'00
Sueldo de los serenos	1.695'00
Material de alumbrado	2.444'03
Sueldo del personal de limpieza	150'00
Material de limpieza	1.137'24
Sueldo del guarda paseos	270'00
Material de paseos	58'75
Conservacion y renovacion del arbolado	50'00
Sueldo y gratificacion del inspector de carnes	270'00
Alquiler del matadero	180'00
Sueldo del personal de cementerios	1.085'00
Material de idem	25'50
Capítulo IV.—Instruccion Pública	
Sueldo de los maestros de música y dibujo	610'00
Gastos del alumbrado de la escuela de adultos.	185'62
Alquiler del edificio que ocupa la escuela de párvulos.	180'00
Sueldo del personal del Instituto de segunda enseñanza.	7.441'51
Capítulo V.—Beneficencia.	
Sueldo y gratificacion del médico titular de San Luis.	375'00
Por medicamentos suministrados á los enfermos pobres.	176'98
Subvencion al Asilo de Huérfanas.	30'00
Capítulo VI.—Obras públicas.	
Recomposiciones en los caminos vecinales.	298'35
Idem de empedrados y afirmado de los paseos.	1.253'70
Capítulo VII.—Correccion pública.	
Sueldo del alcaide de la cárcel.	375'00
Gratificacion por las misas celebradas en la capilla de id.	75'00
Gastos de autopsias.	100'00
Idem de alumbrado y utensilios	85'92
Reparaciones en el edificio que ocupa la cárcel.	220'68
Gastos de escritorio.	7'50
Socorros á presos.	401'50
Por conduccion de penados y sus escoltas.	47'12
Capítulo IX.—Cargos de justicia y de crédito legal.	
Iluminaciones.	35'00
Intereses del empréstito de 70.500 pesetas, semestre que venció en 18 Noviembre de 1882.	2.085'00
Capítulo X.—Contingente Provincial.	
Satisfecho por este servicio.	14.250'50
Capítulo XII.—Imprevistos.	
Gastos de esta clase.	61'87
Total data.	42.815'82
Resúmen.	
Importa el cargo.	59.436'36
Idem la data.	42.815'82
Exist.* para 1.º Abril 1883.	16 620'54

De modo que importando el cargo, cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y seis pesetas treinta y seis céntimos, y la data cuarenta y dos mil ochocientos quince pesetas ochenta y dos céntimos, queda en caja una existencia de diez y seis mil seiscientos veinte pesetas cincuenta y cuatro céntimos de que me hice cargo en el presente mes de Abril.—Mahon 15 de Abril 1883.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Correo de hoy.

Madrid 4 de junio.

Una crisis laboriosa amaga la existencia de la izquierda dinástica. La confusión que reina en las filas de la joven agrupación sube á la superficie á pesar de los esfuerzos de los caudillos interesados en fingir la mayor armonía y perfecta unidad de miras. Nada se ha logrado evitando en las reuniones del partido y del directorio toda discusión que pudiera afectar á cuestiones de la Constitución y de procedimiento.

La prensa observa que el Sr. Montilla en Granada y el Sr. Gomez Diez en Murcia trabajan ya para establecer inteligencias entre los constitucionales y los elementos de la izquierda refractarios á intransigencias de todo punto estériles. Muchos son aquí los izquierdistas que no escatiman sus aplausos á los que propagan la necesidad de la fusión para seguir la marcha política del gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Parece que algunas personas se han apresurado á escribir al señor duque de la Torre gráficamente describiendo el estado verdaderamente anormal que alcanza el partido y si no estamos mal informados el general Serrano ha contestado negándose rotundamente á toda aproximación. Créese no obstante, que la izquierda dinástica sufrirá en breve espacio de tiempo grandes disgregaciones, quedando reducida á un exiguo grupo que, con el señor duque de la Torre y el Sr. Montero Rios, seguirá manteniendo en toda su integridad el programa de Biarritz y de Lourizan.

Algunos diputados de los que militan en las filas de la izquierda aseguran, debidamente autorizados, que el Sr. Montero Rios se halla dispuesto á retirarse á su hogar para no sufrir nuevas decepciones y que el general Serrano, si esto sucediera, imitaría su conducta.

Sea como fueren circulan, con algun fundamento, rumores de que se muestran propicios á la tendencia fusionista, los señores Martos, Becerra, Linares Rivas, Gomez Diez, Quiroga (D. Bonifacio), Montilla, Leon y Llerena, Aguilera y otros muchos que seria ocioso citar. Se supone que esos mismos propósitos animan á los señores Moret, Lopez Dominguez y á algunos mas que de buen grado secundarian el movimiento si no lucharan con los escrúpulos consiguientes á compromisos personales contraídos con el general Serrano ó con el Sr. Montero Rios.

Háblase hoy con interés de la cuestion social de Andalucía relacionada con los braceros portugueses, del triste espectá-

culo que ofrece en Zaragoza la Asamblea federal, de la sesion que esta noche celebrará la Junta de aranceles y valoraciones para ocuparse de la cuestion de los arroces, y del decreto que la «Gaceta» ha publicado exigiendo condiciones para los nombramientos de jueces municipales que hayan de ejercer sus cargos en poblaciones de Audiencia territorial ó de uno ó mas Juzgados.

Las Cámaras siguen tranquilamente discutiendo el proyecto de las primeras materias y los presupuestos. El Senado adelanta rápidamente el debate para examinar y aprobar por partes los capítulos de ingresos y gastos de la nacion antes del 1.º del próximo mes de julio. Un gran número de padres de la patria han salido de Madrid para regresar despues de vacaciones. En el Congreso, y especialmente en el salon de sesiones, reina mucha desanimación, motivo por el cual se trata de prorogar las sesiones dos ó tres horas mas. Esta tarde ha defendido el Sr. Eguillor la totalidad de los presupuestos, interviniendo en el debate incidentalmente el señor Fábri, por las alusiones dirigidas á la gestion financiera del Sr. Salaverría, en cuya época el diputado andaluz desempeñaba la Subsecretaría del ministerio de Hacienda. A las cinco menos cuarto el Congreso se ha reunido en secciones.—P.

(«Crónica de Cataluña».)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 4.—Se anuncia la venida á Madrid del Emperador de Marruecos.

Se han reproducido las huelgas entre los trabajadores de Jerez.

El obispo de Santander ha sido insultado á la puerta de la Catedral por una mujer que dirigió varios apóstrofes contra el prelado.

Madrid 4.—En la votacion celebrada ayer para proveer el decanato del Colegio de abogados el señor Bugallá obtuvo 223 votos, el Sr. Martos 126 y el Sr. Alonso Martinez 144. La votacion no terminará hasta el miércoles próximo, pero se cree que triunfará el Sr. Bugallá.

Han caído grandes lluvias en esta corte.

Madrid 4.—Mañana defenderá en el Senado el Sr. Maluquer la enmienda que tiene presentada al proyecto de primeras materias pidiendo que se elimine la partida 137 relativa á los estambres hilados y torcidos.

Madrid 5.—Continúan las negociaciones comerciales entre España y Alemania. El príncipe de Bismark inclínase á hacer ciertas concesiones, pero persiste en su intransigencia respecto de nuestros vinos.

El patriarca de las Indias ha marchado á Málaga, de donde regresará á mediados de agosto.

Madrid 5.—En el Congreso ha combatido los presupuestos el señor Cos-Gayon, censurando enérgicamente que el gobierno haya abusado del crédito, é infringido la ley de Contabilidad, haciendo fracasar los planes económicos y sufriendo una verdadera y vergonzosa derrota respecto de la contribucion industrial.

Madrid 5.—La «Gaceta» publica un Real decreto incluyendo en el plan gene-

ral de carreteras, varias, entre ellas la de Gervera y Pons por Guisona y Tamarite de Litera, que terminará en Balaguer.

Los izquierdistas insisten en asegurar que ha de plantearse la crisis antes de suspenderse las sesiones.

Madrid 5.—Esta noche partirá para Barcelona la compañía cómica portuguesa.

Se confía en vencer la oposición de Alemania respecto de los vinos de España.

Los conservadores están satisfechos, por considerar seguro el triunfo del señor Bugallal en la elección de decano del Colegio de abogados de Madrid.

Madrid 5.—Se asegura que el Sr. Martos combatirá al señor Romero Giron en la discusión del proyecto sobre planteamiento del jurado y del relativo a la exención de los seminaristas del servicio militar.

Los conservadores confían triunfar en elección de decano del Colegio de abogados.

El Colegio de procuradores apoyará la candidatura de D. Martín Veña en la elección de su decano.

Madrid 5.—En el Congreso el señor Cos-Gayon ha atacado enérgicamente los presupuestos y ha aconsejado al señor Pelayo Cuesta que suprima la inspección general de Hacienda. Relacionando la deuda flotante con la conversión de la amortizable, ha deducido que la emisión era superior a lo que debía amortizarse perjudicando así al Tesoro. Ha combatido además el impuesto de la sal y ha pedido su supresión. Le ha contestado el señor Pelayo Cuesta.

Madrid 5.—El señor Pelayo Cuesta ha defendido en el Congreso la ley de contabilidad y ha sostenido la conveniencia de que el impuesto de consumos continúe subsistiendo como contribución indirecta. Ha elogiado el arreglo de las deudas hecho por el Sr. Camacho y se ha defendido contra los ataques que se le han dirigido.

Madrid 5.—El señor Pelayo Cuesta ha hecho grandes elogios del señor Camacho cuyas reformas, ha dicho, han convertido al Tesoro en creador del Banco de España. Ha añadido que caminamos hacia la anulación de los presupuestos, se ha declarado nuevamente continuador de los proyectos económicos del señor Camacho y ha defendido las reformas de la contribución industrial.

Madrid 5.—En el Senado ha continuado la discusión del proyecto sobre primeras materias. El marqués de Monistrol lo ha combatido, y se ha ocupado extensamente en los carbones, en el aceite de coco, en la pipería, en las lanas y en otros artículos, principalmente en los cáñamos. Ha sostenido que la renta de Aduanas bajará un millón de pesetas y ha combatido detalladamente todo el proyecto. El señor Terreros ha defendido el dictamen, sosteniendo que en él se defiende la industria nacional, y se ha esforzado en rebatir los argumentos del marqués de Monistrol y en desvanecer la mayor parte de sus temores.

Madrid 5.—Se ha desmentido que el gobierno haya recibido una nota de Alemania relacionada con la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Santander 3.—A las tres de la tarde de ayer y en el pórtico de la catedral, una señorita insultó duramente al obispo.

Según «La Voz Montañesa» de hoy, esta señorita, que es aquí muy estimada, ha estado en un convento contra su voluntad, y consiguió al fin excluirse por violento modo. Ayer fué presa por el acto

ocurrido a las puertas de la catedral, pero el alcalde acaba de ponerla en libertad.

Se comenta mucho este escándalo y la opinión es en un todo favorable a la exmonja.—H.

Santander 3.—Dícese públicamente que el insulto de que he dado cuenta en mi telegrama anterior, reconoce por causa algo que se relaciona con la dote de la señorita exclaustrada. El escándalo aumenta como puede verse en «La Voz Montañesa» de hoy y mañana.

Mañana se levantará la cuarentena que sufre el vapor «Satrustegui».—H.

Paris 2.—Roma.—Ha sido desmentido el rumor de que el gobierno italiano haya encargado 120,000 fusiles a Saint-Etienne.

El «Osservatore romano» y el «Monitor» niegan que hayan quedado rotas las relaciones entre Prusia y el Vaticano. El «Osservatore» asegura que M. Schlozer ha marchado solamente en uso de licencia por tres meses.

Paris 2.—En la sesión celebrada en el Senado, contestando M. Challemel-Lacour al conde de Saint Vallier, ha dicho que a consecuencia de las medidas tomadas quedará vencido el Tonkin, ha desmentido que se hubiesen roto las relaciones amistosas con China y ha manifestado la creencia de que China no cederá a sugestiones envidiosas e interesadas. (Aplauso).

Dublin.—Esta mañana ha sido ejecutado el llamado Caffrey, cómplice que fué en los asesinatos de Phoenix-Park.

Madagascar.—Los hovas han evacuado todos los puntos que ocupaban en el territorio de los Sakalaves, protegidos por Francia. Los franceses no tuvieron ningún muerto ni herido.

Paris 3.—Las instrucciones dadas al almirante M. Pierre consisten en ordenarle que exija el reconocimiento del protectorado francés sobre el territorio de los Sakalaves, la concesión del derecho a favor de los súbditos franceses de poseer terrenos en Madagascar y el pago de una indemnización de un millón y medio de francos como un equivalente de los gastos ocasionados por la expedición.

La cañonera «Sagittaire» ha llegado al Congo, la «Oriflamme» a Saint-Thomas y el «Vultigeur» a Gabon.

El estado sanitario de la expedición belga es muy poco satisfactorio.

La «Patrie» dice que se trata de enviar nuevas tropas al Tonkin y que parece que se embarcarán algunos batallones de tiradores argelinos.

El «National» dice que las autoridades de los hovas han hecho proposiciones a Francia para llegar a un acuerdo.

Portsmouth.—Se asegura que el almirantazgo ha decidido a reforzar la escuadra inglesa de los mares de la China.

Moscou.—En el banquete dado ayer, por la noche, el Czar dijo a los alcaldes que no se hará modificación alguna en el sistema actual de la gran propiedad agraria, y añadió que los que prometen un cambio son enemigos de Rusia. El Czar dijo además a los individuos de la alta nobleza que contaba con que la nobleza continuaría siendo siempre el más firme sosten del trono.

Paris 4.—Moscou.—El duque de Montpensier partió anoche con su séquito para España.

Cairo.—Ha sido llamado Kadry-bey, enviado del Soltan.

Paris 4.—Telegrafian al «Standard» desde el Cairo que la comisión nombrada para redactar los nuevos reglamentos de policía de Egipto se compone de M. Colbin, Baker-Baja y el representante de Inglaterra.

Paris 4.—Ha tenido lugar la junta de los accionistas del canal de Suez, habiéndose leído en ella una Memoria de M. de Lesseps, la cual es muy importante, puesto que ha sido aprobada por los tres administradores ingleses representantes del gobierno inglés. En ella se manifiesta que no ha dejado de haber completo acuerdo para firmar un convenio entre la Compañía del Canal de Suez y el gobierno inglés, que la Compañía resolverá dentro de un año lo que deba hacerse ó sea si procederá por sí misma a la rápida ejecución de un doble camino marítimo para lo cual posee ya los terrenos suficientes, pero que sería de desear una nueva concesión de terrenos a fin de facilitar la realización de los trabajos y que las negociaciones entabladas a dicho objeto con el gobierno inglés prometían tener una solución favorable, y finalmente que la mejora del canal actual costaría treinta millones de francos bastando solo para un tráfico de diez mil

toneladas. Dicha Memoria fué aprobada por unanimidad, siéndolo igualmente un voto de gracias dado por la junta a M. de Lesseps.

Paris 5.—En un telegrama procedente de Moscou se manifiesta que el embajador chino dijo en una conversación que las relaciones entre Francia y China quedarían rotas en el caso de que Francia obrase en el Tonkin sin entenderse previamente con el Celeste Imperio. M. Tseng no cree que dé resultado alguno la misión de M. Tricou en China, la cual se halla dispuesta a reconocer los tratados de 1862 y 1874, si Francia interviene solamente a petición del Emperador de Annam, sin perjuicio de la soberanía de la China, añadiendo que Francia tendrá que hacer diez veces más sacrificios de los que se suponen, si no se llega a un acuerdo conveniente para ambos países.

Paris 5.—En varios telegramas procedentes de Tonkin se dan detalles acerca de la emboscada de 19 de mayo último, en la que murió el comandante Riviere, cuyo cadáver fué preciso dejar en el campo de batalla, pero todos los heridos fueron conducidos a Hanoi, hacia donde se verificó la retirada con el mayor orden. Las comunicaciones están libres entre Haiphong y Hanoi, a cuyo último punto debieron llegar a fines de mayo los refuerzos enviados. Namdinh fué atacado, pero oportunamente secorrido.

Paris 6.—M. Roseberry, sub-secretario del ministerio del Interior, ha dimitido su cargo, el cual se confió a un diputado.

Ayer volcó en el pascón de los Campos Eliseos el coche de la esposa de M. Kern, representante de Suiza, a causa de haberse desbocado los caballos. M. Kern recibió fuertes contusiones.

Londres.—Ayer llegó a Moscou mister Tseng, embajador de la China.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Sr. Director de *El Bien Público*:

Madrid 3 de junio de 1883.

Hay una lucha entre lo bien y los mal informados acerca de lo ocurrido en el banquete dado por el señor Abascal a los ministros de procedencia constitucional.

Lo cierto, después de tanto como se asegura y de tanto como se escribe, es lo siguiente:

«Que el Sr. Abascal se mostró como acreedor del Sr. Sagasta, para que el señor Sagasta le dé una satisfacción política.

Que el Sr. Abascal pidió que pronto se llegara al rompimiento de la fusión.

Y que el Sr. Sagasta dijo que ya vería, que ya se enteraría y que ya resolvería.»

Lo demás referente a la política trascendental, no se oye en el campo del gobierno, sino en el campo de las oposiciones.

El Sr. Romero Robledo anda estos días muy solicitado por los descontentos de la izquierda, por los descontentos de la mayoría y por los descontentos de todos los partidos. La popularidad de este personaje le atrae constantemente una corte y un séquito de adversarios suyos tan numeroso como el de sus amigos. A todos sonríe, a todos halaga, pero dígame lo que se quiera, con nadie pasa del halago y de la sonrisa a mayores promesas para el porvenir.

El Sr. Romero Robledo agradece mas los servicios y las amistades políticas de los mas desinteresados, y estas adhesiones personales que recibe de los mismos diputados de la mayoría, aunque las recibe en secreto, tienen toda clase de solicitudes para el día de mañana, y el Sr. Romero Robledo no es hombre a quien se le fascina con la lisonja ni con el incienso.

Es creencia general en el partido conservador que el poder vuelve a sus manos en la última parte del año actual, y creo que en esto se hacen ilusiones. Pero es creencia general entre todos los políticos, aunque no la confiesen y protesten contra ella, que no llegan las Cortes ni llega el fusionismo a gobernar los cinco años. Por lo mismo, creo que todo el año próximo podrá ser un hecho la vuelta al poder del partido conservador-liberal.

Es necesario correr una etapa democrática, pasar por un gabinete democrático-constitucional, y esta es la misión que resta cumplir al Sr. Sagasta y la que él quiere comenzar en otoño próximo. Lo que está combinación se prolongue será lo que se prolongue la estancia del partido

liberal en el poder. Quien dice un año, quien dos, yo creo en el año, no creo en mas tiempo, porque no es posible creer, dadas las muchas personas importantes que juegan en el asunto.

Algunos se hacen la ilusión de que el Sr. Posada Herrera o el Sr. Martos podían formar una situación conciliadora de mas vida obteniendo el decreto de la disolución de las Cortes y presidiendo unas elecciones generales. Pero esta solución la creo imposible, porque el Sr. Posada Herrera ni el Sr. Martos no son jefes de ningún partido, y las disoluciones de los Cuerpos colegisladores no se dan a personalidades importantes, por mucho que lo sean, sino a los jefes verdaderos de partido.

No hay que olvidar tampoco que el partido liberal representado por el señor Sagasta obtuvo el decreto de la disolución de unas Cortes, y que otro decreto de disolución es muy difícil que lo obtenga el mismo partido, aun cuando sea por otro gobernante.

Y por último, si el partido liberal conservador viera que se repetían estas disoluciones en manos de los liberales, probablemente lucharían en las elecciones.

Por eso insisto en lo que afirmo y en lo que niego, porque creo que esto es lo único que hoy está claro en la política.—X.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 7.—9:15 m.

Se ha recibido con muestras de júbilo el proyecto de ley suprimiendo el recargo del 10 p^o sobre las tarifas de los ferro-carriles.

La semana próxima darán comienzo en las Cámaras a las sesiones dobles.

El Obispo de Santander ha desmentido por telégrafo el supuesto atropello de que dicen fué víctima al salir de la Catedral por una señorita que le insultó duramente.

En las Cámaras continúan los debates de los asuntos pendientes.

Los nombramientos de Alcaldes los hará el Gobierno en todas las poblaciones mayores de veinte mil almas.

Zaragoza 7.—11:15 m.

Reunida la Asamblea federal española el bilbaino señor Orive pidió se desechase el proyecto de una Constitución del partido, hablando en contra los Sres. Aguilar, Blanc, Sallas, Coll y Pedregal y en pro Sorni, Ojeas, Guerra y Lumbrera. La discusión fué ruda y las declaraciones muy peregrinas. Uno de los oradores pidió se declarase oficial la lengua catalina. Hoy principiará la discusión por artículos de la Constitución.

Madrid 7 —3 t.

La prensa de todas opiniones combate la conducta que observan algunos propietarios de Jerez pretendiendo hacer trabajar los soldados por un cortísimo jornal.

4 p 8 perpétuo 66'45

LOTERIA.

11476	6798	972	1794
5340	7846	6646	5675
9785	3004	1145	3514
7400	9616	11798	4140
2250	115	76	4385
2001	1513	1215	7811
490	4705	5936	8034
7866	4825	8380	6049
5868	5276	3525	10871
6115	11656	11707	1593
2896	3649	1047	8
10551	9705	6438	11639
3317	6107	11864	1705
6429	5665	11461	3896
5376.			

Gacetilla.

Las sirvías están á la orden del día.

En el «Bol de defora» han sido cogidas otras 92, y para su extracción los tripulantes de la barca pescadora fueron auxiliados por los marineros de la falúa de Artillería, los que se negaron á percibir por su trabajo retribucion alguna, aceptando uno de aquellos pescados con que les demostraron aquellos su agradecimiento.

Desde el día 17 de Mayo último, han sido presentadas en este mercado 724 de las aludidas sirvías, cuyo peso ha sido aproximadamente de 4344 kilogramos.

Buena ha sido la temporada para los pescadores á quienes se ha empeñado en favorecer la suerte, y ella habrá recompensado con creces las malas épocas en que, por efecto del tiempo, no podían aventurarse siquiera á tender las redes para probar fortuna.

Hoy ha redimido su suerte de soldado, entregando en la Administración Depositaria de este Partido la cantidad de 1500 pesetas, uno de los mozos correspondiente al último Reemplazo y cupo de Villa-Carlos, á quien le había tocado en suerte servir en el Ejército de Ultramar.

El ayentado joven nuestro paisano y amigo D. Federico Llansó y Seguí, ha obtenido el grado de Doctor en Medicina y Cirugía en la Universidad de Madrid. Felicitámosle lo mismo que á su apreciable familia.

En los años anteriores, recordamos que por este tiempo se había abierto el establecimiento de baños situado en los bajos del Hospital civil de esta ciudad, y en el actual permanece todavía cerrado á pesar del calor que empieza á dejarse sentir. Aunque conocemos la causa de ese retraso, cual es la de no haberse terminado las obras que se verifican en el citado establecimiento, no por eso debemos abstenernos de hacer público los deseos que varias personas han manifestado de que aquel se abra al público á la mayor brevedad; y acce-

diendo á sus indicaciones, rogamos á quien corresponde que procure activar las referidas obras, á fin de que, cuanto antes, obtenga la Casa de Beneficencia los beneficios que anualmente le reportan los baños de su propiedad, abriéndose al público en la época acostumbrada.

Varias son las personas que han visitado el Asilo de Huérfanas establecido en la calle del Castillo de esta ciudad, y que con tanto acierto dirigen las Hermanas Carmelitas terciarias, y á todas ellas les hemos oído deshacerse en elogios del aseo, y buen orden que reina en aquella casa de orfandad, así como de la buena educación que reciben las niñas, que en número ya crecido, habitan en ella. No es de extrañar que aquella obra de caridad dé los resultados que estamos viendo, por cuanto la abnegación y absoluto desprendimiento de las cosas terrenales que adornan y que son virtudes culminantes de aquellas religiosas, son los gérmenes que han de producir y producen los sazonados frutos de aquella benéfica institución.

Como que esta se sostiene de la caridad de estos habitantes, y para asegurarle una más larga vida, sabemos se ha abierto una suscripción mensual con que allegar los recursos necesarios á su sostenimiento, llamamos la atención del público en general para que dé una nueva prueba de sus caritativos sentimientos en favor de las desgraciadas niñas á quienes la triste suerte deja en el mayor desamparo, privándolas de los seres que les dieron el ser.

A las doce de la mañana de hoy ha tenido lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la subasta del arriendo de los derechos de consumos y sus recargos correspondientes al año económico de 1883-84.

En ella se han presentado como licitadores don Sebastian Olives y Bagur y don Ignacio Hernandez y Vinent, habiendo sido adjudicada la subasta á este último por la cantidad de 185.500 pesetas. Como el cupo señalado era el de 220.665 pesetas 71 céntimos, resulta una diferencia de 35.165'71 pesetas.

Sin embargo del anterior déficit, el Ayuntamiento ha obtenido este año un beneficio sobre el año pasado de 25.500 pesetas.

Segun noticias, los guardias del Arsenal de este puerto, han aprehendido un boliche que se echó al mar en contravencion á las disposiciones vigentes sobre pesca. Los contraventores no pudieron ser habidos, por cuanto al aperebirse de que eran vigilados echaron á correr cada uno por su lado.

No podemos menos de aplaudir el celo de aquellos empleados que en cumplimiento de su deber, persiguen con toda diligencia á los que intentan burlar la ley, atentos solamente á sus particulares intereses en perjuicio de los generales del país.

Hoy no hemos recibido el correspondiente número de «El Consultor Financiero», y á causa de esta falta, no publicamos la revista bursatil

del estado de la plaza de Barcelona.

El vapor «Puerto-Mahon» ha sido portador además de varios otros géneros y de 810 cuarteras de trigo para el consumo de esta población, de los siguientes artículos para la escuela de instruccion:

11413 kilogramos galleta.—5859 id. harina de trigo.—2878 judías.—2156 arroz.—2157 garbanzos.—3843 tocino.—132 pimenton.—191 sal.—14915 litros vino.—131 id. vinagre.—1430 kilogramos azúcar comun.—620 id. café en grano.—70 barro en ladrillos.—40 jabon duro.—35 aceite oliva.—100 bona algodón.—17 jarcia.—14 escobas de palma.—12 cepillos de cerda.—70 madera ordinaria manufacturada en remos.—161 tejido lana confeccionado en vestuario.—100 tejido algodón confeccionado.—30 tejido algodón.

Por telegrama que hemos visto y leído recibido hoy, sabemos que la casa comercial del señor Zorrilla establecida en la Habana ha hecho suspensión de pagos.

Para Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico ha salido en la tarde de hoy la polacra-goleta «Anita»

En la tarde de hoy ha empezado la descarga el vapor «Puerto-Mahon» en el cual tambien vienen cuarenta y seis sacos patatas y veinte y seis conejos.

De una circular que el Sr. Gobernador acaba de dirigir á los Ayuntamientos de esta provincia, cortamos los siguientes párrafos por contener lo que más interesa saber el público: «Terminadas ya las elecciones de los Concejales con que se han de renovar los Ayuntamientos para el próximo bienio de 1883 á 85, se ha dispuesto por la Superioridad que se forme por duplicado una escrupulosa y exacta estadística electoral, y un nomenclator municipal que contenga los nombres y circunstancias, así de los ahora elegidos, como de los Concejales anteriores que durante el bienio citado han de continuar perteneciendo á los nuevos Ayuntamientos.

»El pensamiento del Gobierno es reunir desde luego, en tomos encuadernados, los datos estadísticos de cada Provincia, el resumen del movimiento electoral en los cuatro dias de eleccion, y por último, conocer en relacion nominal las circunstancias de todos los Concejales, para poder apreciar en conjunto y en detalle el estado de instruccion, riqueza, opinion política, etc., de todos los individuos que han de formar las nuevas Corporaciones municipales.»

Dice un colega que en Consejo de Guerra celebrado en Valencia ha sido condenado á muerte un cabo, por haber robado cincuenta duros á su padre, capitán de Estado Mayor que es el que ha acusado y perseguido á su hijo.

Comprendemos que las ordenanzas sean tan severas, aunque no estamos en ello conformes; pero se nos resiste

creer que un padre, conociendo como debia conocer la pena, sea el que entregue su hijo.

En Lloseta se ha verificado un robo de alguna consideracion; los ladrones se han llevado algunas alhajas y cierta cantidad de dinero.

La Guardia Civil, que tiene conocimiento del hecho, está haciendo averiguaciones.

Dice el «Balear»:

«Nuestro estimado amigo el Diputado á Cortes por esta isla, D. Antonio Maura ha sido nombrado segundo vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia de Madrid.

»Le felicitamos.»

Dice la «Crónica de Cataluña»:

«El comandante de la fragata *Lealtad* surta hace pocos dias en aguas de Inglaterra, ha dirigido una comunicacion al ministro de Marina, dándole cuenta de la buena acogida que en el puerto de Shouthampton obtuvo el pabellon español.

Al llegar á dicho puerto, todas las autoridades civiles y militares pasaron á visitar el comandante de la fragata, y entre ellos el «maire», acompañado de todo el cuerpo municipal con insignias y precedido de maceiros en traje de ceremonia, distincion que solo se usa en las grandes solemnidades.

Nuestro vice-cónsul en aquella ciudad Mr. Georges Dunlop, obsequió con un banquete á la oficialidad del buque; en él se pronunciaron entusiastas brindis por nuestros Reyes, por España y por nuestra marina; el «maire» hizo además un gran elogio de nuestros marineros, presentándolos como modelos de sobriedad, compostura y buen porte.

Al salir del puerto nuestra fragata, varios yachts ingleses, que á la sazón se hallaban en bahía, la acompañaron hasta larga distancia de las costas británicas.»

La Delegacion de Hacienda

anuncia hallarse abierto el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las cajas de esta provincia desde el día 4 hasta el 14 del corriente mes.

En Tarrasa se ha observado el paso de numerosas bandadas de mariposas que seguian la direccion de Poniente á Levante rozando casi el suelo, sin que se las viese posarse en parte alguna. Tambien dos años atrás se observó una emigracion igual, cuyo resultado fué aparecer mas tarde numerosas orugas en aquellos campos y viñedos.

Dice el «Diario de Ciudadela»

de ayer: «Se ha dispuesto que se expidan cédulas personales sin recargo á todos aquellos contribuyentes que se presenten voluntariamente á proveerse de los citados documentos.

—El 3º de Mayo último falleció en Cuenca don José Feliu antes Nicolaú, Gefe de la seccion de Fomento que era de aquel Gobierno civil, habiendo desempeñado el cargo de Subgobernador de esta Isla. (E. P. D.)»

Por la superior autoridad de la provincia se han dictado nuevas disposiciones referentes á higiene y salubridad pública, entre las cuales se recomienda á los Subdelegados de Sanidad y profesores médicos municipales que ejerzan la más activa vigilancia respecto á los alimentos, con el laudable objeto de impedir que se expendan adulterados especialmente el pan, las carnes, los pescados y las bebidas que son susceptibles de pronta descomposicion y pueden causar daños considerables al vecindario.

Conviene, pues, que estas acertadas medidas no sean letra muerta, por lo que excitamos el celo de los encargados de hacerlas cumplir para que lo hagan con todo el vigor de la ley y sin contemplaciones de ningun género, toda vez que se trata de la salud pública.

Diez «El Diario de Barcelona»

«Recibiéronse en la Administracion de Correos de Vigo, el martes de la última semana, dos grandes sacos de correspondencia para la escuadra inglesa del Canal, que ha fondeado ya en aquel importante puerto de la provincia de Pontevedra.

También debia recalar en Vigo la fragata de guerra española «Lealtad», cuyo buque debe tomar á su bordo, para trasladarlos á San Fernando, los restos mortales del esclarecido cuanto malogrado jefe de la escuadra española del Pacífico. Por una coincidencia singular, la marina Real de la Gran Bretaña tributará honores militares á los restos del inolvidable Mendez Nuñez, pues, según noticias, el almirante británico desea tomar parte con el Estado mayor de la escuadra en la ceremonia de la traslacion de los restos mortales del insigne marino. Secciones de marinería, con armas, pertenecientes á las cinco fragatas que componen la propia flota, en union de una brigada de la «Lealtad», formarán la escolta de honor. Al llegar al muelle la comitiva, los buques pondrán á media asta las banderas, las insignias de capitana de escuadra y division y los gallardetes, haciendo saludos al cañon. Cada fragata destacará tres ó cuatro botes, que escoltarán la lancha de vapor que debe conducir el féretro.

El vapor correo «Puerto-Mahon, fondeado á las doce de esta mañana, ha conducido á su bordo los siguientes pasajeros.

DE BARCELONA
D. Blas Power, Margarita Taltavull, Dolores Sanchez, Pragedés Biali y su hijo, Alfredo Perez, Ramon Ballester, Pedro Sintés, Josefa Salom, Antonio Cardona, Teresa Molla, Juan Juan, Antonia Pons, Maria Riera, José Riera, Ramon Amatló, Vicente SELLERAS, Lucia Manzanera, Juan Sans, José Anglada, Benita Taltavull, Luis Oljo, Antonio Prieto, un soldado, siete marinos, Francisco Coll, José Carriso, Maria Romero, Juan Basté.—Total 35.

DE ALCUDIA
D. Antonio Riera, Antonio Forteza, Gabriel Bonnin, Gaspar Reyó, Bartolomé Bisquerra, Lorenzo Galmés, Margarita Bonnin, Francisca Bonnin, Maria Forteza, José Ferrer y un hijo, Francisco Forteza, José Segura y 2 hijas, José Ponzá.—Total 16.

Seccion comercial.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el día de 5 Junio

	Dinero.		Dinero.
T. perp. int.	66'27	F-c. Alicante	102'50
Id. id. exterior	65'40	OBLIGACIONES.	
4 p 100 amort.	76'85	N. de España	67'75
Consolid. int.	00'00	F-c. T. Barce-	
B. T. Cuba	98'25	lona y Fran-	
ACCIONES.		cia 6 p. 100	103'00
B. Barcelona	82'00	Id. id. 3 »	62'50
B. H. Colonial	64'90	Abadesas	00'00
C. Mercantil	52'00	F-c. Alm. á Val.	53'40
P. Descuentos.	30'00	Orenses	41'00
B. Ibérico	16'75	CAMBIOS.	
F-c. B. á Fran.	86'90	Sobre Londres	47'40
Id. Alm. á Tar.	000'00	París	4'93
Orenses	22'00	Marsella	4'93
N. de España	114'50		

Madrid 6.

4 p. 100 perpétuo.	66'45
4 p. 100 amortizable.	76'70
B. Hipotecarios de Cuba.	98'00

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 6 de Junio 4'29 t.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
4 por ciento int.	66'300
4 p. 100 amortizable	76'870
B. H. de Cuba.	98'120

	Dinero
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	65'000
F.-Carril de Barcelona á Francia.	87'000
Fer.-Car. del N. de España	114'750
F-C de Alicante.	102'500
Orenses	22'250

	Dinero
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 100	62'500
F-C. de Medina del C. Orense y Vigo.	41'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Pedro y compañeros mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Sta. Maria.

Santo de mañana.

Stos. Victoriano y Salustiano confesores.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 7.

De Barcelona vapor correo «Puerto Mahon» cap. D. José Pons con 23 trips. 51 pasajeros efs. y la correspondencia.

ANUNCIOS.

El Comisario de Guerra Inspector de Utensillos de la Plaza de Mahon.

Hace saber: que debiendo procederse en virtud de órdenes del Sr. Intendente Militar de este Distrito de dos del actual, á la venta de varios efectos roceados consistentes en diez kilogramos quinientos gramos de trapo de algodón; setenta y cuatro kilogramos quinientos gramos de trapo de lana en trozos grandes y quince kilogramos cien gramos en trozos pequeños; tres kilogramos de trapo de lona; mil docientos veinte y dos kilogramos de madera procedente de tablas, bancos, mesas, sillas cajas de brasero y piés de tinaja; dos kilogramos doscientos gramos de hierro, procedentes de badilas y braseros de tropa y trescientos gramos de laton, procedentes de quinqués, todo declarado inutil para el servicio, he señalado para su remate en subasta oral y pública, el día diez y seis del presente mes, á las doce de su mañana, cuyo acto tendrá lugar en la Factoría de Utensillos de esta Plaza, sita en la Calle de San Nicolás n.º 2, 4, 6, y 8, con sujecion al precio de tasacion fijado á los referidos materiales, los que se hallarán de manifiesto en el citado Establecimiento.
Mahon 5 de Junio de 1883.—Leonardo Moragues.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, areñillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres grayes, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgias, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, hictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retension é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, según cubida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y C^o, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y C^o, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Náuseas y las Acedias,
Las Gastritis y Gastralgias,
Los Calambres de estómago.

Los Vómitos y la Diarrea,
La Jaqueca,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalescientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los organos y á la restauracion de las fuerzas. »

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, náuseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas. »

D^r GUBEER,
Profesor de Terapéutica en Paris.

Profesor TROUSSEAU,
Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y el sello del Gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

OJO SEÑORAS UNO MAS CALVOS !!

Elixir de WILLIAM LASSON

El gran remedio contra la calvicie es el Elixir de Williamlasson. No es como esos remedios que desde hace algun tiempo se exhiben ruidosamente en los periódicos, los cuales cuando no perjudican notablemente la salud, no producen efecto ni resultado alguno: este Elixir, como los médicos más célebres han hecho constar, no conteniendo materia nociva, fortifica la piel y los nervios de la



cabeza, favoreciendo de una manera admirable el desarrollo de los cabellos. El éxito de este producto está garantizado por miles de casos en todas las naciones de Europa.

MODO DE USARLO.

Un día por otro con un trapo mojar bien la piel de la cabeza.

Precio de cada botella 4 pesetas.

Solo se pagará la mitad al contado y despues

de dos meses se pasará á domicilio para cobrar lo restante.

Para mas detalles dirigirse al Sr. Francisco Botin, Fonda del Vapor. — MAHON.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL MAQUINA VERTICAL MAQUINA HORIZONTAL
LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES de 1 á 20 caballos LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES
caldera á llama directa de 3 á 50 caballos caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^o, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, rue BOINOD, 31-33 PARIS

Bd. ORNANO, (4-6), PARIS